

ENVÍO DE ACTUALIZACIÓN N° 99 - DICIEMBRE 2011

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

IMPORTANTE: Una vez incorporado el presente envío, por favor entregue de inmediato al usuario de la obra esta Hoja Remisoria para su oportuna información.

Apreciado suscriptor:

Sustituya las hojas de su obra por las de la misma numeración que le estamos remitiendo y agregue las hojas nuevas que no reemplazan a otras. Anote en la casilla N° 99 del "Cuadro para Control de Envíos Periódicos" el recibo de este servicio.

El presente envío periódico consta de 37 hojas cuyos números impares son los siguientes: 1 (hoja azul); 57 a 58-1, 174-1 a 186-1, 191 a 210-1, 225 a 226-1, 327 a 341, 453 y 493 a 495 (hojas blancas).

Hojas nuevas: 58-1 y 226-1 (hojas blancas).

Novedades:

Consejo de Estado - Sección Primera

— **El desistimiento tácito para las acciones públicas.** C.E., Sec. Primera, Sent. sep. 15/2011, Exp. 2006-0006. M.P. Rafael E. Ostau de Lafont Pianeta (§ 0877).

Consejo de Estado - Sección Tercera

— **Daño a la salud.** C.E., Sec. Tercera, Sent. 2007-00139, sep. 14/2011. M.P. Enrique Gil Botero (§ 0900-3).

— **Diferencia entre caducidad y prescripción.** C.E., Sec. Tercera, Sent. 19157, jun. 22/2011. M.P. Jaime Orlando Santofimio Gamboa (§ 0910-3).

— **Se adopta el concepto y tipología de daño a la salud.** (C.E., Sec. Tercera, Sent. 1994-00020 mayo. 9/2011. Exp. 19301. M.P. Enrique Gil Botero (§ 0900-2).

— **Requisitos para declarar la existencia de un indicio.** C.E., Sec. Tercera, Sent. mar. 10/2011.

Ahora todos nuestros suscriptores reciben **sin costo adicional** el boletín electrónico **LEGISHOY**, con las principales novedades jurídicas de su publicación ←



Para recibirlo es necesario que registre su correo electrónico por la línea Contacto Legis en Bogotá 425 52 00, para el resto del país al 01 8000 912101 o a través de nuestra página web www.legis.com.co

Exp. 1997-03012. M.P. Mauricio Fajardo Gómez (§ 1628).

Consejo de Estado - Sección Quinta

— **El origen político del CNE.** C.E., Sec. Quinta. Sent. 2010-00120, oct. 6/2011. M.P. Alberto Yepes Barreiro (§ 1009-1).

— **Decisiones del CNE.** C.E., Sec. Quinta. Sent. 2010-00120, oct. 6/2011. M.P. Alberto Yepes Barreiro (§ 1009-2).

— **Procedencia de la acción de cumplimiento.** C.E., Sec. Quinta. Sent. 2010-00320, ago. 16/2011. M.P. Alberto Yepes Barreiro (§ 0391-2).

Atentamente,

LEGIS EDITORES S.A.

Envío elaborado por *Lina María Vélez Quintero* Abogada redactora,
de la Unidad de Derecho Público de Legis

NO INCORPORA ESTA HOJA A LA OBRA DE ARGOLLAS